



# #Diputados Aprueban desafuero

POR YVONNE REYES

**L**a Sección Instructora de la Cámara de Diputados avaló con tres votos a favor y una abstención, el dictamen por el que se declara procedente el desafuero del fiscal de Morelos, Uriel Carmona, acusado por la Fiscalía General de la República del delito de ejercicio ilícito de funciones.

El presidente de este órgano jurisdiccional, el morenista Humberto Pérez Bernabé, informó que el dictamen se turnó de inmediato a la Mesa Directiva con el fin de que el Pleno se erija en Jurado de Procedencia y se someta a votación el desafuero de Carmona.

“El dictamen es en sentido positivo a favor del desafuero. Salió en sentido positivo con tres votos a favor y una abstención”, indicó en entrevista.

## Tortura y vínculos criminales

A Uriel Carmona también se le acusa de cometer actos de tortura y tener vínculos con el crimen organizado.



FOTO: CUARTOSCURO

**Legisladores** en San Lázaro avalan el desafuero del fiscal de Morelos, Uriel Carmona; se votará este miércoles en el Pleno camarl

También la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México lo investiga por el caso del feminicidio de Ariadna Fernanda, quien fue asesinada en la colonia Roma y cuyo cuerpo fue abandonado en el Estado de Morelos.

Por este asunto fue detenido y encarcelado en tres ocasiones, acusado de obstaculizar la justicia.